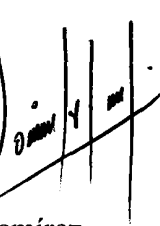
**INFORME DE COMISARIO**

A los Accionistas de la Compañía S.T.E. Soluciones de Tecnología Empresarial S.A.

En calidad de Comisario de la compañía, y por pedido de los señores Accionistas de la compañía, he procedido a analizar y revisar la información del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado del 2006.

Una vez revisada la situación de la compañía, sigo recomendando a la empresa S.T.E. Soluciones de Tecnología Empresarial S.A., se de un tiempo para que revise y analice sus productos y servicios, el mercado que será atendido, en beneficio de los potenciales clientes que puedan tener en el futuro y en beneficio de los señores Accionistas, hasta que definan claramente como saldrán nuevamente al mercado y reactivar sus operaciones normales.

Atentamente,



Abg. Fernando Ramírez
#C.D.Q. 5.700